

CARLOS GALVÁN RIVERA

SÍNTESIS CURRICULAR

TRAYECTORIA ACADÉMICA

Abogado por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad de Guadalajara; Diplomado en Derecho Financiero impartido por la Dirección del Bufete del Servicio Social de la Universidad de Guadalajara; Posgrado de Especialidad en Amparo impartido por el Instituto Nacional de Administración (INAP); Posgrado en Notario Público impartido por la Universidad de Guanajuato; además de diversos cursos impartidos por el Instituto de la Judicatura Federal, en la Preparación y Formación para Actuario Judicial; Secretario de Juzgado de Distrito; Secretario de Tribunal Unitario y de Colegiado; Secretario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Diplomado en Derecho Constitucional y Amparo, Jornadas Sobre Interpretación y Argumentación Judicial; Especialización Judicial, Redacción Judicial; y, Diplomado en Jurisdicción en el Sistema de Justicia Penal; actualmente Maestrante de la Maestría en Procuración, Administración de Justicia y Litigación Oral impartida por la Universidad del Valle de México.

EXPERIENCIA LABORAL:

Desde estudiante de la carrera de Derecho, participé en el Instituto Federal Electoral (actualmente INE), como en el Consejo Electoral del Estado de Jalisco (actualmente IEPC), en diferentes procesos electorales, como asistente electoral (1991-1992), capacitador electoral (1995), Sub-coordinador de capacitación electoral (1997); posteriormente en 1998, ingresé al Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco, ocupando el cargo de Actuario Judicial, adscrito a la Sexta Sala Unitaria, donde permanecí hasta el 15 de enero de 2001, en virtud de que a partir del 16 de enero de 2001, ocupé el cargo de Actuario Judicial adscrito al Quinto Tribunal Colegiado del Decimosexto Circuito del Poder Judicial de la Federación, con residencia en León, Guanajuato; el 01 de julio de ese mismo año, ocupé el cargo de Secretario de Tribunal, mismo que he desempeñado en diversos órganos jurisdiccionales como son el Tercer Tribunal Colegiado del Decimosexto Circuito (actualmente Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Decimosexto Circuito), Cuarto Tribunal Unitario de Circuito del Centro Auxiliar de la Tercera Región, con

residencia en Guanajuato (actualmente Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Decimosexto Circuito), y, Primer Tribunal Unitario Auxiliar (actualmente Sexto Tribunal Unitario De Circuito Del Centro Auxiliar de la Tercera Región, con residencia En Guadalajara, Jalisco).

Asimismo, durante el tiempo que he ocupado el cargo como Secretario de Tribunal, durante las ausencias del respectivo titular, me he desempeñado como Secretario en funciones de Magistrado de Circuito, en términos del artículo 26, párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; así como Secretario en Funciones de Magistrado de Circuito, con las facultades del artículo 81, fracción XXI, de la citada ley orgánica.

Guadalajara, Jalisco. A veintiuno de agosto de dos mil diecisiete.


A large rectangular area that has been redacted with a solid yellow color, obscuring the signature of the official.

CARLOS GALVÁN RIVERA.

Zapopan, Jalisco, a 22 de agosto de 2017.

A QUIEN CORRESPONDA

Recomiendo al licenciado **Carlos Galván Rivera**, como persona de conducta intachable, porque fue mi colaborador directo en Tribunales del Poder Judicial de la Federación, como Secretario de Tribunal, desde el año de 2004, quien se ha desempeñado con objetividad y profesionalismo en la excelencia judicial.


Atentamente. 


ÓSCAR ROGELIO VALDIVIA CÁRDENAS.

Magistrado de Circuito.



**H. Comisión de Justicia del
Congreso del Estado de Jalisco.
Presente**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

A petición del interesado, y en términos del Acuerdo Legislativo Número 1348-LXI-17, relativo a la convocatoria para la elección de dos Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, emitida por la Comisión de Justicia de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, **me permito recomendar ampliamente al licenciado Carlos Galván Rivera**, para que ocupe una vacante.


Lo anterior, en virtud que durante el tiempo que ha colaborado conmigo, siempre se ha conducido con capacidad, honradez, profesionalismo, responsabilidad, honorabilidad y respeto, lo que lo define como una persona con valores éticos en sus actividades académicas, jurisdiccionales y personales, por ello, considero es el candidato con el perfil idóneo para desempeñarse en el encargo aludido.



SEXTO TRIBUNAL UNITARIO
DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR
DE LA TERCERA REGIÓN CON RESIDENCIA
EN GUADALAJARA, JALISCO.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco. A veintidós de agosto de dos mil diecisiete.


Licenciado Claudio Pérez Hernández
Magistrado del Sexto Tribunal Unitario del Centro Auxiliar de
la Tercera Región, con residencia en Guadalajara, Jalisco.

**H. Comisión de Justicia del
Congreso del Estado de Jalisco.
P r e s e n t e**

En atención al Acuerdo Legislativo Número 1348-LXI-17, relativo a la convocatoria para la elección de dos Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, emitida por esta Comisión de Justicia de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco,
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, manifiesto:

Que reúno todos y cada uno de los requisitos que establece el artículo 59, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como también, me someto a los términos de la aludida convocatoria.

A t e n t a m e n t e

Guadalajara, Jalisco. A veintiuno de agosto de dos mil diecisiete.

A large yellow rectangular box redacting the signature of Carlos Galván Rivera.

Carlos Galván Rivera.